



Concejo Municipal de Yumbo

## ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:

2

Fecha:

01-06-2017

Página 1 de 6

TRD: 100-02

### ACTA No. 042 SESION ORDINARIA

En el Municipio de Yumbo – Valle del Cauca, siendo las 08:20 horas, del veintiocho (28) de marzo de dos mil diecinueve (2019) – se reunió el Concejo Municipal de Yumbo – Valle del Cauca – para realizar junta ordinaria del año 2019. La Presidío el Concejal CARLOS ARTURO VILLA LUNA. La Secretaria General Sra. GUILLERMINA BECERRA CAICEDO, las funciones de Técnico las desempeñó el señor OCTAVIO RODRIGUEZ CARDONA, para verificación del quórum se llamó a lista y contestaron los siguientes Concejales

- 1) BEJARANO DUQUE ALEXANDER
- 2) CRUZ RAMOS ANDRES EDUARDO
- 3) DOMINGUEZ LOZADA ARTURO
- 4) ESCOBAR CASTRO GIOVANNY
- 5) GONZALEZ SERRANO ROMELIA
- 6) LENIS ERAZO JAMY
- 7) RENGIFO ARANGO JHON JAIRO
- 8) RUIZ GARCIA EDGAR ALEXANDER
- 9) RUIZ OROZCO ERMES EDUARDO
- 10) SANCHEZ BARONA CARLOS ALBERTO
- 11) SANTAMARIA PERDOMO JHON JAIRO
- 12) URIBE MUÑOZ OSCAR EDUARDO
- 13) VALENCIA MONTENEGRO JORGE ELIECER
- 14) VASQUEZ HUMBERTO
- 15) VILLA LUNA CARLOS ARTURO

Con quórum reglamentario y decisorio a la vez, se leyó el orden del día, el cual estaba preestablecido así:

- 1.- Llamada a lista
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca
- 4.- Lectura y aprobación del acta No. 040 del 26 de marzo de 2019.
- 5.- Invitación doctora Lorena Paola Peña Rendón Secretaria de Salud Municipal - doctora Viviana Alejandra Ortiz epidemióloga del Municipio de Yumbo con el tema socialización perfil epidemiológico y análisis de situación de salud ASIS del municipio de Yumbo.
- 6.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión
- 7.- Proposiciones
- 8.- Resoluciones, comunicaciones y varios
- 9.- Himno oficial del Municipio de Yumbo

Leído y puesto en consideración el orden del día, es aprobado, su desarrollo:

- 1.- Llamada a lista, punto evacuado.
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia, se emitieron las notas del himno nacional.
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca, se emitieron las notas del himno al Departamento del Valle del Cauca.
- 4.- Lectura y aprobación del acta No. 040 del 26 de marzo de 2019. Leída y puesta en consideración es aprobada.
- 5.- Invitación doctora Lorena Paola Peña Rendón Secretaria de Salud Municipal - doctora Viviana Alejandra Ortiz epidemióloga del Municipio de Yumbo con el tema socialización perfil epidemiológico y análisis de situación de salud ASIS del municipio de Yumbo.  
**Tiene la palabra la doctora Lorena Paola Peña** manifestando: queremos socializar el ASIS 2018, la idea es que tengamos claridad de las causas de morbimortalidad que se están presentando en el municipio de Yumbo.  
**Tiene la palabra la doctora Viviana Alejandra Ortiz** manifestando como puntos importantes los siguientes: en el año 2018 se incluye lo sucedido con la condición migrante, se incluye en la metodología algunos determinantes sociales, la información la

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

[www.ConcejoYumbo.gov.co](http://www.ConcejoYumbo.gov.co) – [contacto@ConcejoYumbo.gov.co](mailto:contacto@ConcejoYumbo.gov.co)

	<b>ACTA DE SESIÓN PLENARIA</b> <b>FO-GP-02</b>		Versión: 2
			Fecha: 01-06-2017
			Página 2 de 6

TRD: 100-02

pueden encontrar página web, demografía, 2018 población de 125.683 habitantes, pirámide poblacional, 7 causas de mortalidad del municipio, causas externas, enfermedades sistema circulatorio, causas mortalidad hombres y mujeres,

**Tiene la palabra la doctora Lorena Paola Peña manifestando:** el tema del IRCA es el índice que nosotros sacamos, un reporte que vigila todo el tema de calidad del agua a nivel nacional, los resultados indican que la calidad del agua no es la mejor, Emcali y Espy no tiene problemáticas.

El presidente dice: si los compañeros tienen alguna duda lo desarrollamos en el punto de varios.

- 6.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión, no hay sobre la mesa.
- 7.- Proposiciones, si hay sobre la mesa. Proponente Concejales firmantes asunto: cambio de horario sesión plenaria viernes 29 de marzo a las 07:00 a.m. Leída y puesta en consideración es aprobada.
- 8.- Resoluciones, comunicaciones y varios. Resoluciones, no hay sobre la mesa. Comunicaciones, si hay sobre la mesa.

Comunicación No 01 de Secretaria Jurídica Municipio de Yumbo, asunto: se realizó estudio de titulación de los predios sobre la servidumbre de paso privada en el corregimiento el Pedregal, se recomienda que a través de la secretaria de Planeación e Infraestructura se realice el estudio pertinente para determinar el lote de terreno que conecte con la franja donada por el señor William Henry Federico, posterior a ello determinar la disponibilidad presupuestal para la compra del mismo.

Varios. Si hay ciudadanos inscritos.

**Tiene la palabra la señora Luz Stella Triviño** del barrio Puerto Isaac manifestando: tengo problema con Asmetsalud mi hija tiene esquizofrenia, le mandaron medicamentos que Asmetsalud no lo entrega, los amigos le recomendaron tomar mariguana, está en una fundación pero no tiene medicamentos y se ha agredido dos veces, no tengo los medicamentos, el medicamento tiene valor de 316 mil pesos 30 pastas, son 60 pastas mensuales, he acudido a todas partes, tengo la tutela, quisiera pedirle a ustedes que fueran a Asmetsalud, no entregan los medicamentos, no sé cómo me pueden colaborar para esta situación.

**El vicepresidente Giovanni Escobar dice:** doctora Lorena le vamos a pedir que por favor tome atenta nota de esto y también a los Concejales que de manera personal quieran colaborar que por favor lo hagamos.

Doctora Lorena en el informe no escuché sobre la enfermedad de la drogadicción, tampoco escuche el tema ambiental en lo que tiene que ver con el aire con relación a las enfermedades.

**Tiene la palabra el Concejal Arturo Domínguez y dice:** quería preguntar a la señora que hizo la exposición el tema de la drogadicción, esto no lo tocaron y dentro de la Organización Mundial de la Salud ya es una enfermedad, me gustaría que lo metieran dentro del programa para este año, sobre el IRA por ejemplo estuvimos en Guabinas y la parte que maneja el medio ambiente en ese sector fue muy enfático en decir que ese sector estaba libre de contaminación, y la verdad eso no es cierto, hoy todavía tenemos problema de infecciones respiratorias agudas más que todo en Panorama, Américas y Juan Pablo, la comuna uno, aquí hubo un periodista de Caracol en la parte de contaminación ambiental, el hizo un estudio aquí en Yumbo y dice que la contaminación del medio ambiente en Yumbo es muy alta, otra cosa que hacía énfasis la señora de las enfermedades transmisibles por actividad sexual, decía que aquí en Yumbo el tema del sida se ha disparado, hoy encontramos, por ejemplo lavo el carro a la orilla del río, ahí existe un bar donde está lleno de mujeres venezolanas, yo no sé doctora Paola si se le está haciendo lo que llamamos anteriormente, si se tenían en cuenta para hacer los exámenes y determinar qué enfermedades tenían, decía que esto esta disparado y me gustaría que hiciéramos un análisis sobre ese tema, hablaba la señora de problemas nutricionales, hoy en día doctora Paola los obreros del municipio de Yumbo el 70 % tiene un sobre peso altísimo, y por ende hay problemas de tipo cardiaco y nutricional pero no se ha hecho los estudios pertinentes sobre esto, hablo la doctora de las enfermedades neuro psiquiátricas, mi esposa es educadora y tengo entendido a través de la conversación que tienen las profesoras en el municipio de Yumbo las enfermedades neuro psiquiátricas se está evolucionando mucho en los profesores, habría que hacer un estudio, no sé cómo sería, ir a las escuelas y colegios a ver qué es lo que está pasando con ellos, porque varias

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

[www.ConcejoYumbo.gov.co](http://www.ConcejoYumbo.gov.co) – [contacto@ConcejoYumbo.gov.co](mailto:contacto@ConcejoYumbo.gov.co)



Concejo Municipal De Yumbo

## ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 3 de 6	

TRD: 100-02

compañeras de mi esposa están en clínicas de enfermedades mentales, ahora que se está haciendo para prevenir el cáncer de mama, diría que en el municipio de Yumbo en años anteriores yo vi mucho que iban a las casas y los barrios a hacer exámenes para prevenir el cáncer de mama, en esta oportunidad la verdad no sé si se está haciendo doctora Paola, pero si me gustaría que esto se hiciera más periódicamente.

**El vicepresidente Giovanni Escobar dice:** quiero aprovechar para informarle a la comunidad que el próximo 3 de abril será el informe de control político de la Secretaría de Salud.

**Tiene la palabra la Concejal Romelia González y dice:** desde el 2016 tengo oficios en los cuales he solicitado la intervención de la Secretaría de Salud y de la administración con este tema que se veía venir, y no era que Romelia hablara por hablar sino porque tenía conocimiento de que Asmetsalud no tenía cómo sopesar la demanda que estaba teniendo y era una entidad que tendía a quebrar, nos iba a pasar lo mismo que nos pasó con café salud con los ciudadanos Yumbeños desprotegidos, yo le decía a la señora Esteila que era preocupante que con una tutela que porque no hacíamos la gestión por la Superintendencia de Salud pero la verdad es que la superintendencia ya declaró en lista roja a Asmetsalud, la cual impulsó vigilancia especial por no tener los recursos suficientes para responder a estas deudas que hoy tiene, que inclusive Concejales hay que analizar cómo está el hospital recuperando esa cartera de todo esos servicios que le ha prestado a Asmetsalud, si hay un convenio firmado, recuerden que anteriormente les dije que en el mes de junio subí al despacho y le comenté al señor alcalde que tenía conocimiento propio de lo que hoy está pasando algo con Asmetsalud y que teníamos que evitar eso porque miren hoy las consecuencias y la verdad no me prestaron atención, en estos días estoy muy atenta de este tema pero como el Alcalde ya no me habla ni me saluda entonces difícilmente voy a ir al despacho, entonces doctora Lorena usted como secretaria de la Secretaría de Salud, como cabeza visible y este equipo de trabajo que está dispuesto a prestar estos servicios nuevamente le hago el llamado, tenemos que traer como mínimo dos EPS que hagan el cubrimiento aquí en nuestro municipio, usted nos comentó anteriormente aquí en una charla personal que tuvimos que ya se había hecho las convocatorias a otras E.P.S y no se habían presentado pero tenemos que ir más allá, hoy no podemos esperar a que ellos se presenten, tenemos que ir a buscarlos, tenemos que dar soluciones prontas, quisiera saber también presidente o no sé si lo hacemos cuando venga el hospital en control político si hay un convenio firmado con Asmetsalud y como esta esa cartera, porque si Asmetsalud está quebrado, entonces para dónde vamos.

**El vicepresidente Giovanni Escobar dice:** todos los Concejales tuvimos la posibilidad de remitir nuestras preguntas a la Secretaría de Salud, pero en consideración de que este es un tema que implica grandemente a todos los Yumbeños, si le pediríamos doctora que para la próxima nos cuente acerca de este tema de Asmetsalud, que como dice la Concejal Romelia se ha hablado hace mucho tiempo.

**Tiene la palabra el Concejal Jorge Valencia y dice:** yo creo presidente que en este caso la Secretaría de Salud tiene que estar a favor del pueblo, en el sentido de acompañar a las personas para que estas problemáticas se solucionen de la mejor manera, yo sé que este tema de Asmetsalud es un tema complejo que no es sólo a nivel local sino a nivel nacional, pero nosotros tenemos que trabajar fuerte por amparar esos derechos de la gente de nuestro pueblo como en este caso, no se justifica que una niña no tenga la medicina para ser atendido, y en el tema de un solo operador nos hace mucho daño, yo creo que es hora no sé de qué manera se tiene que acometer para que podamos tener más operadores que presten el servicio en el municipio de Yumbo y que garanticen el derecho de toda una comunidad, por otro lado frente al informe del perfil epidemiológico del municipio de Yumbo hay varias cosas que tienen preocupación, si me gustaría doctora Paola no sé si a través de un oficio usted nos hiciera llegar puntualmente acueducto por acueducto su situación, el Concejo tiene que fijar posiciones en la actividad de control político para que esta situación se corrija hacia futuro, lo otro el tema del control que se debe realizar con las ventas ambulantes, temas de salud en ese sentido, no sé si hay campañas que tenga la Secretaria de Salud, para certificación en manejo de alimentos, control efectivo de que en campo lo estén haciendo, el tema de los restaurantes escolares hay que revisarlos bien, sobre todo en la Kennedy tiene el restaurante escolar al lado de las baterías sanitarias, sería bueno tener un informe en ese sentido, el transporte de los mismos por parte del operador, sobre el tema de restaurante escolares me gustaría tener algún informe al respecto.

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

[www.ConcejoYumbo.gov.co](http://www.ConcejoYumbo.gov.co) – [contacto@ConcejoYumbo.gov.co](mailto:contacto@ConcejoYumbo.gov.co)

	<b>ACTA DE SESIÓN PLENARIA</b> <b>FO-GP-02</b>	Versión: 2
		Fecha: 01-06-2017
		Página 4 de 6

TRD: 100-02

**Tiene la palabra el Concejal Ermes Ruiz y dice:** el tema de lo que está pasando con la cementera San Marcos en Peña Lisa, por lo que el Concejal Jorge Valencia y yo hemos planteado aquí ha habido conocimiento de que está sucediendo, sigue por encima del lecho del río 25 m de derrumbe, cerca de 110,000 toneladas están taponando ese sector con el inminente riesgo de que unas fuertes lluvias torrenciales pueden ocasionar una catástrofe, no queremos que esto suceda, la cementera San Marcos se había comprometido con unas obras de mitigación, la construcción de un muro, ya explicó Miguel Ángel Perdomo que no se podía meter maquinaria por temas técnicos, pero ellos han hecho los compromisos, lo hicieron a principios de este año para arrancar en febrero aprovechando que no había temporada de lluvias y no lo hicieron, apenas por estos días están arrancando con estas obras,, el único compromiso que ellos han tenido con el sector ha sido poner un vigilante para estar pendiente de alguna emergencia y dos motobombas para evacuar el agua que se ha ido acumulando, en ese sentido me parece importante señor Presidente enviar una citación al señor Fernando de Francisco gerente general de la cementera San Marcos, y nos explique, nos diga oficialmente cuáles son los compromisos que ha adquirido la cementera San Marcos con la comunidad, este es un tema de gran magnitud, tuve la oportunidad de traer al ex viceministro el Medio Ambiente doctor Carlos Fonseca Zárate y Miguel Ángel Perdomo tuvo la oportunidad de reunirse con él y le contó con detalle el tema, el manifestaba que era un hecho de grandes dimensiones, muy delicado, y también una información que le suministró Miguel Ángel Perdomo se le envió al viceministro de medio ambiente en ese sentido, entonces sí me parece importante señor presidente citar también y preguntarle a la CVC cuáles son las medidas de contingencia que está desarrollando frente a este hecho, invitar a Miguel Ángel Perdomo de gestión del riesgo, al Secretario de Paz y Convivencia, y tengo entendido que hay una persona encargada del tema de minería en la Secretaría de Planeación, también enviar esta citación a ellos que nos confirmen para que aquí oficialmente se comprometan, no con nosotros sino con la comunidad a desarrollar adecuadamente estas medidas de mitigación del riesgo.

**El vicepresidente Giovanni Escobar dice:** le solicitaría al Concejal Ermes Ruiz, a la gente de la CVC ni la cementera San Marcos los podemos citar, podemos invitarlos, entonces para que mañana hagamos la proposición, la cual yo creo que todos nosotros la podemos votar para que invitemos al señor Fernando Francisco gerente de San Marcos, a la gente de CVC e invitar a los amigos de bomberos y gestión del riesgo.

**Solicita una interpelación el Concejal Ermes Ruiz y dice:** he hecho proposiciones en el Concejo y he tenido inconvenientes, no han sido respaldadas, si usted lo considera lo hago a manera de proposición mañana.

**Tiene la palabra el Concejal Andrés Cruz y dice:** quería referirme primero que todo retomando el tema del Concejal Ermes, el tema de la cementera San Marcos si me tiene muy incómodo tengo algunos líderes en la comunidad de San Marcos y gran parte de la información es que la cementera no sirve para nada, contrata no más gente de Buga, y gente de los alrededores de Yumbo, de Vijes y otros lados, pero pregunten cuántas persona de San Marcos están trabajando allá, yo sé que es privado y que es muy difícil generar un control frente a la contratación pero es una falta de sentido de pertenencia, un irrespeto con el municipio de Yumbo, si quisiera trasladarle esta información a la oficina de desarrollo económico para que nos informe que gestión ha adelantado frente al proceso de contratación de estas empresas que son indiferentes con el tema del desempleo del municipio de Yumbo, inclusive si se puede trasladar esa pregunta que criterios tienen ellos para no tener personal del municipio de Yumbo contratados, que tienen en contra de la comunidad de Yumbo para no contratarla, cuantos yumbeños participan de su contratación, si es que de pronto esa información no es oculta. Sobre la señora Estelia, me parece bien traído el tema, yo vivo en carne propia el mismo flagelo, me tocó entenderlo a la fuerza, desconocía de la problemática, tengo una niña con una alteración genética que la hace convulsionar desde el primer día de nacida, hemos luchado como familia por eso, inclusive se me han dificultado las tareas porque no sólo el afectado es el enfermo si no que el afectado es toda la familia, es el colmo, me ha tocado presenciar personas con cáncer, con enfermedades muy graves, haciendo filas, esperando que le autoricen un medicamento llegar a primera hora del día, y termina la tarde y que le digan que está mal autorizado por parte del médico que no supo diligenciar o que se le venció la fecha, el sistema no está funcionando bien, lo han montado como un negocio, la capacidad instalada para el municipio de Yumbo todos sabemos que está a reventar, no da abasto,

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

[www.ConcejoYumbo.gov.co](http://www.ConcejoYumbo.gov.co) – [contacto@ConcejoYumbo.gov.co](mailto:contacto@ConcejoYumbo.gov.co)



Concejo Municipal de Yumbo

## ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 5 de 6	

TRD: 100-02

las IPS hay que revisar muy bien Secretaría de Salud cuáles son los convenios y que es lo que tienen contratados y en qué se basan esas capacidades instaladas, en sus servicios especializados, tengo entendido que muchas de estas IPS que ha contratado o que están ofreciendo servicio especializado de nivel uno, pero porque ninguna tiene montado un servicio de urgencias, como vamos a exigir este servicio, por eso nos colapsa el hospital de Yumbo en las horas pico, de qué manera podemos manejar esas patologías tan complejas como la que nombra la señora Estelia, como la que le nombro yo, una alteración genética, si nos tenemos que trasladar hasta Cali, si perdemos todo el día sin las autorizaciones, entonces si le pido a la mesa considerar más bien el cabildo abierto para que lo sometamos a votación, el cabildo abierto del tema de salud EPS e IPS, que los traigamos y debatamos, se presenten algunas soluciones para el municipio de Yumbo, ustedes lo hacen autónomamente pero sería muy chévere que respetando todo el proceso de la democracia nos lo pusieran a consideración para determinar cuál puede ser más importante, lo pongo a consideración de la mesa, le digo a la señora Estelia que en Cali dejan unos abogados habilitados para que le hagan las tutelas a la comunidad, porque a nosotros nos tocó hacer esa diligencia, quisiera saber de parte de la secretaria cuales son las afectaciones, o sea meto una tutela, me dan positiva la respuesta de la tutela y que sucede con esa EPS o IPS que no está respondiendo a tiempo, hay una afectación económica, hay una multa?, o eso simplemente se volvió protocolario, también me surge un interrogante en educación, para que se la traslademos desde acá por estrado a la Secretaría de Educación, el tema de inclusión para este tipo de población, porque han determinado unos colegios pero no tienen la capacidad de como acoger este tipo de comunidad que necesita unos servicios especializados para su formación, doña Estelia, me gustaría ahora tomarle sus datos para ver de qué manera se le puede colaborar.

**El vicepresidente Giovanni Escobar dice:** invito al Concejal Hermes Ruiz y a los que nos quieran acompañar en que nos sentemos a redactar un proyecto de acuerdo por el cual creemos la defensoría del paciente en Yumbo, invitar a quien me quiera acompañar en ese proceso lo hagamos.

**Tiene la palabra el Concejal John Jairo Rengifo y dice:** para tocar dos temas puntuales, primero espectacular su propuesta tiene el apoyo mío. En días antes habíamos solicitado, se trajo la Contraloría, la medición de la parte ambiental de la comuna 1, es un informe que ellos trajeron espectacular, pero realmente es preocupante doctora la comuna 1 por la afectación y cercanía que tiene este sector con las diferentes empresas esto es muy alto, si no estoy mal fue tomado en la 16ª, la Contraloría presentó el informe donde las personas que son expertas en el tema explicaban que realmente es muy alto, y en la comuna uno en un sector de la Estancia prácticamente colocaron una caldera, nos perjudicaron altamente a esta comunidad, desafortunadamente mover ese monstruo de construcción es muy difícil pero yo sí creo que la Secretaría de Salud con la Personería, están vulnerando derechos fundamentales como es la salud porque la contaminación que se está viviendo en ese sector de la comuna uno es impresionante, de pronto usted doctora Paola buscar la manera de ejercer más controles en esa situación, que realmente cumplan con filtros o algo para que minimice dicha contaminación, tenemos que controlar esto porque muchas enfermedades que se están dando aquí en el municipio de Yumbo es por falta de prevención, también aquí necesitamos otro operador que nos atienda los pacientes, también es bueno no sé si ustedes hacen los controles a los balnearios en el municipio de Yumbo, pero la parte ambiental de Yumbo es preocupante espero que usted puede ayudarnos a mejorar esta situación.

**Tiene la palabra el señor Oscar Colmenares con el tema salud manifestando:** el problema de salud es un problema estructural, que corresponde, interponer una demanda de acción de tutela con recobro al Fosyga, esa es la palabra clave en estos procedimientos, esto tiene solución en el congreso de la república, considero que la propuesta del Concejal Andrés Cruz es más importante, el tema de salud es fundamental, eso tiene nombre propio Álvaro Uribe Vélez principal accionista de las EPS del país.

**El presidente dice:** un pensamiento personal, el momento que usted renunció al hospital cometió un error, es que cuando uno renuncia a algo es porque uno quiere estar más arriba, y resulta que usted en vez de subir, la verdad a mí no me da pena decir que yo he sido de la línea de Álvaro Uribe Vélez, pero una cosa es una cosa y otra cosa es otra cosa, así como hay gente buena, le voy a dar un ejemplo, sabe a quién admiro del polo democrático al señor Robledo.

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

[www.ConcejoYumbo.gov.co](http://www.ConcejoYumbo.gov.co) – [contacto@ConcejoYumbo.gov.co](mailto:contacto@ConcejoYumbo.gov.co)



Concejo Municipal de Yumbo

# ACTA DE SESIÓN PLENARIA

## FO-GP-02

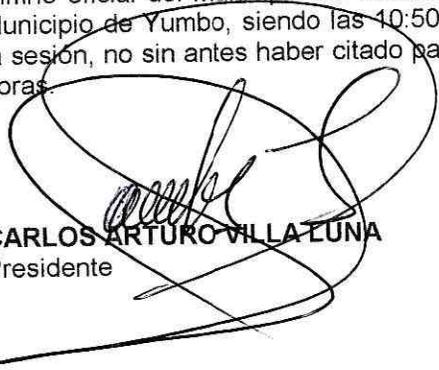
Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 6 de 6

TRD: 100-02

9. - Himno oficial del Municipio de Yumbo. - Se ordena la emisión de las notas del Himno al Municipio de Yumbo, siendo las 10:50 horas, el señor presidente ordeno levantar y cerrar la sesión, no sin antes haber citado para el día 29 de marzo del 2019, a partir de las 07:00 horas.

  
**CARLOS ARTURO VILLAZUNA**  
Presidente

  
**GUILLERMINA BECERRA CAICEDO**  
Secretaria General

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

[www.ConcejoYumbo.gov.co](http://www.ConcejoYumbo.gov.co) – [contacto@ConcejoYumbo.gov.co](mailto:contacto@ConcejoYumbo.gov.co)